



INFORME BIANUAL 2021-2022



Círculo Feminista de Análisis Jurídico

circulofeministaaj@gmail.com

circulofeminista.org

Mayo de 2023

Sistematización 2021

Avelina Fonseca

Sistematización 2022 y redacción

Alex Guzmán

Codirectora

Rita Muciño

Codirectora

Ana Laura Velázquez

Administración

Dimna Mirelle

Coordinación de proyectos

Selma Maxinez

Alex Guzmán

Ivanna Ramos

Socias

Pamela Zambrano

Verónica Berber

Corrección de estilo

Fer de Vasconcelos



ÍNDICE

● Introducción	4
●Cómo lo logramos: financiamiento, alianzas y colaboraciones	5
●Numeralia 2021 y 2022	7
●Talleres y espacios de formación o sensibilización	8
●Círculas	12
●Fortalecimiento de redes y alianzas	15
●La Círcula en medios de comunicación	16
●Asesoría jurídica	20

INTRODUCCIÓN

Desde el Círculo Feminista de Análisis Jurídico -alias La Círcula- buscamos evidenciar la visión androcéntrica, racial y patriarcal de la ciencia jurídica, tanto en su configuración como aplicación. Lo anterior, con el objetivo de que el derecho se aplique, interprete y cuestione desde una perspectiva feminista e interseccional, y así se transforme en una herramienta a favor del agenciamiento de las mujeres y diversidades.

La Círcula es una organización conformada por abogadas en el año 2017. Nuestro fin es utilizar el derecho como herramienta de cambio social en favor de las mujeres, a través del feminismo y los derechos humanos. Nos constituimos como asociación civil en el año 2020.

Queremos reconocer lo complejos y disruptivos que han sido los últimos tiempos, cambiando radicalmente nuestras vidas y la forma en que nos relacionamos, convivimos y trabajamos.

Entre las graves consecuencias de la pandemia que enfrentamos a nivel mundial está la aceleración de la desigualdad, y con ella la precarización, la feminización de la pobreza, entre otras violencias que afectan más profundamente a mujeres y diversidades. En este contexto, se hace aún más urgente desarrollar estrategias para favorecer el acceso a la justicia con una visión desde los feminismos.

Por medio de este informe compartimos las actividades realizadas y logros alcanzados durante los años 2021 y 2022. Esto fue posible gracias a un equipo de colaboradoras comprometidas con nuestra misión, así como al apoyo de **Fondo Semillas, Fundación Avina y otras colaboraciones**, gracias a esto hemos podido dar continuidad y fortalecer nuestra labor, diseñando, gestionando y realizando diferentes actividades.

Dichas acciones han sido tanto de formación y desarrollo de capacidades, como de visibilización, difusión, monitoreo orientadas a hacer del derecho una herramienta de agencia para las mujeres y diversidades. En las siguientes secciones, las describimos a detalle.

CÓMO LO LOGRAMOS

FINANCIAMIENTO, ALIANZAS Y COLABORACIONES

De 2017 a 2020 nuestras actividades se desarrollaron de manera autogestiva. En 2020 nos constituimos como asociación civil sin fines de lucro y nuestro primer donativo fue dado en 2021 por **Fondo Semillas** dentro del programa **“Liderando Desde el Sur”** para desarrollar nuestro proyecto de **“Autodefensa jurídica para vidas libres de violencia”**, a través del cual pudimos financiar las actividades de formación, difusión y fortalecimiento institucional.

Durante 2022 y a la fecha también pudimos ampliar el trabajo sobre Educación Sexual Integral a través de nuestra línea de trabajo **“Vidas libres de violencia”**.

Gracias al apoyo de este fondo, con enfoque de filantropía feminista, hemos participado de capacitaciones para nuestro refuerzo institucional, lo cual nos permitió en 2022 lograr obtener la figura de donataria autorizada.



DERECHO LABORAL FEMINISTA

Sin duda alguna, una de las líneas de trabajo que se ha visto fortalecida es la de Derecho laboral. En 2021 empezamos con talleres de formación sobre la Reforma Laboral y actualmente contamos con un **informe** en la materia.

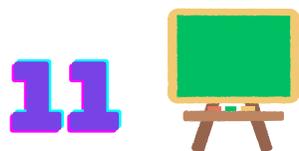
Este crecimiento fue posible ya que, a partir de marzo de 2022, recibimos el financiamiento de **Fundación Avina** en el marco del **Proyecto Arropa**, para realizar una investigación en la que indagamos sobre la implementación de la reforma laboral con perspectiva de género mediante la realización de entrevistas, solicitudes de acceso a la información, investigación de escritorio, grupos focales, así como la realización de foros y el posicionamiento de dicha agenda en medios de comunicación.

De 2022 a la fecha, la Círcula colabora en dos consultorías para la realización de Protocolos de atención en casos de acoso, discriminación y violencia por motivos de género en centros laborales. A partir de la reforma laboral de 2019, el artículo 132 de Ley Federal del Trabajo establece como una obligación de los centros laborales contar con un protocolo para prevenir y atender discriminación por razones de género, violencia, acoso u hostigamiento sexual, aunque a la fecha no haya reglamentación más específica en la materia.

La Círcula se encuentra en una etapa de fortalecimiento institucional a mediano plazo. Para nosotras resulta imprescindible continuar difundiendo herramientas para la exigibilidad de los derechos de las mujeres y las diversidades en México.

NUMERALIA

2021-2022



11
ESPACIOS DE FORMACIÓN
DIRIGIDOS A PÚBLICO EN GENERAL, ORGANIZACIONES Y GOBIERNO



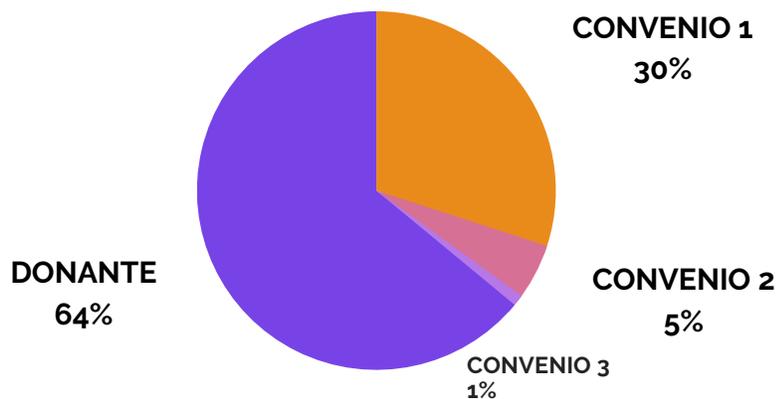
22
COLABORACIONES CON OTRAS ORGANIZACIONES, REDES E INSTITUCIONES



14
CÍRCULAS



11
APARICIONES EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN



INFORMACIÓN FISCAL*

*Durante 2021 y 2022 uno de nuestros donativos estuvo gestionado mediante un pase administrativo, es decir, por otra organización.

TALLERES, FORMACIÓN, CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

Desde su conformación, la Círcula Feminista se propuso contribuir a que mujeres y diversidades tengan un adecuado acceso a la justicia mediante la divulgación de herramientas jurídicas para la exigibilidad de sus derechos, desde una perspectiva feminista, interseccional y colectiva.

Una forma de llevar a cabo atender este objetivo, ha sido mediante los **Talleres de autodefensa jurídica**, una herramienta de la educación popular jurídica con enfoque feminista para acceder a los conocimientos elementales para el ejercicio y la defensa de los

derechos humanos, particularmente en caso de tener que lidiar con el sistema judicial patriarcal.

También realizamos sensibilización y capacitaciones en perspectiva de género a instituciones privadas o bien a diversas áreas del gobierno. Es nuestra manera de contribuir en la construcción de paradigmas respetuosos de los derechos humanos. Al respecto, desde la Círcula impartimos 11 espacios de formación entre 2021 y 2022.



Febrero-Marzo

El nuevo sistema de justicia laboral

Cuatro encuentros sobre nuestros derechos y obligaciones como mujeres trabajadoras y empleadoras, además de entender en qué consiste la Reforma Laboral.

Por **Dimna Mirelle**.



2021

Agosto

"Intervención comunitaria como dispositivo de prevención frente a las violencias"

Taller dirigido a miembros de La Círcula y público interesado.

Por **Avelina Fonseca** de Vulvísima.



Agosto-Septiembre

Fortalecimiento para abogadas laboristas

Seminario Virtual.

Por **Dimna Mirelle**, abogada de la Círcula y **Alix Trimmer**, abogada laboralista asociada en Von Woberser y Sierra.



Octubre

Fortalecimiento por los derechos de las personas LGBTTTINBA e identidades sexo genéricas diversas

Seminario virtual.

Organizado en alianza con Ledeser, Litigio Estratégico en Derechos Sexuales y Reproductivos, A.C. y Red de Juventudes Trans México.



Octubre-Noviembre

Taller de autodefensa jurídica migratoria

Organizado por Las Vanders y la Circula, para fortalecer conocimientos jurídicos y estrategias para la defensa de los derechos de las personas migrantes en México.



Noviembre

Autodefensa jurídica para vidas libres de violencia

1 Taller presencial.
1 Taller virtual.

2022



Febrero

**Plática de sensibilización
“Lenguaje incluyente y no
sexista”**

para funcionarios de
Aguascalientes.



Marzo

**Taller de autodefensa jurídica
para manifestaciones**

en conjunto con Nos queremos vivas
Neza.



Marzo

**Taller virtual de autodefensa
jurídica para
manifestaciones**

con Pamela Zambrano y Alex
Guzmán, integrantes de la Círcula.



Mayo - Junio

**Taller de Autodefensa
Jurídica y Migratoria**

co organizado con Las Vanders.



Agosto

Capacitación en materia de género

al personal del Refugio en Juchitán de Zaragoza, Oaxaca.

 <p>La Círcula te invita a conocer</p> <h3>EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL</h3> <p>DIRIGIDO A MUJERES ABOGADAS Y NO ABOGADAS</p> <p>Puntos claves de la justicia laboral, el impacto hacia las mujeres y aspectos importantes de la nueva ley de teletrabajo</p> <p>Registro e informes circulofeministaaj@gmail.com</p> <p>IMPARTIDO POR: DIMNA MIRELLE RODRÍGUEZ Abogada del Círculo Feminista de Análisis Jurídico</p> 	<h3>TALLER DE AUTODEFENSA JURÍDICA PARA MANIFESTACIONES PÚBLICAS</h3> <p>Sábado 5 de marzo 10:00-13:00 hrs Centro Cultural Parque La Llantá Ciudad Neza, EdoMex</p>  <p>Convocan</p>  <p>¿Cuáles son mis derechos mientras me manifiesto? ¿Qué hacer si me detienen o agreden durante una manifestación? ¿Cuáles actos pueden ser considerados delitos y cuáles no?</p> <p>En el marco del 8M en este taller responderemos a estas y otras preguntas.</p> <p>Dirigido a activistas y personas interesadas en acudir a las manifestaciones públicas.</p> <p>El taller será presencial y gratuito.</p> <p>Se requiere previa inscripción por medio del formulario que se adjunta.</p> <p>https://forms.gle/p8EsenFdxCfmeTBb8</p>
 <h3>SEMINARIO VIRTUAL PARA ABOGADAS LABORALISTAS</h3> <p>Sábados de 10 am a 12 pm a través de zoom</p> <p>El nuevo sistema de justicia laboral. 28 de agosto.</p> <p>Hostigamiento y acoso sexual. 4 de septiembre.</p> <p>Procedimiento de conciliación y procedimiento ordinario. 11 de septiembre.</p>	 <h3>Taller: Autodefensa jurídica migratoria</h3> <p>DIRIGIDO A MIGRANTAS Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS</p> <p>DEL 14 DE MAYO AL 4 DE JUNIO SÁBADOS DE 11H A 13H</p> 

CÍRCULAS

Las círculas son los espacios de encuentro con los que se fundó nuestra organización. Se trata de espacios horizontales de discusión acerca de diversos temas, por lo general relacionados con el derecho. Son impartidas por mujeres expertas en diversos rubros, quienes desde un enfoque feminista comparten sus experiencias y conocimientos. Durante 2021 y 2022 tuvieron lugar 12 círculas y 2 foros:

2021

4 mayo

Presentación del libro
"Poder patriarcal y
poder punitivo.
Diálogos desde la
crítica
latinoamericana".

12 junio

Círcula
¿Qué significan
las recientes
elecciones para
los feminismos?

22 abril

Entrevista a Estefanía
Millán de la Red Mujeres
Forjando Porros Forjando
Luchas sobre su
participación en el
Parlamento Abierto sobre
la Regulación de
Cannabis en México

26 junio

Presentación de la
Colectiva 1600s y
la revista jurídica
feminista We
Dissent.

28 enero

Conversación con
Dorothy Estrada Tanck,
integrante del Grupo de
Trabajo de las Naciones
Unidas sobre la
Discriminación contra las
Mujeres y las Niñas.

6 abril

Círcula Cannábica
"Regulación de la
cannabis en México y el
impacto diferenciado
de la política de drogas
sobre los cuerpos de
las mujeres".

13 marzo

Encuentro
"Balances actuales
sobre los derechos
de las mujeres".

24 noviembre

Presentación del libro
"Morir es un alivio. Las
reveladoras historias de
12 ex narcos que lograron
escapar del crimen
organizado"
Autora: Karina García
Reyes.

2022

26 agosto
Educación Sexual Integral

28 julio
Industria de la moda y su impacto diferenciado en las mujeres

5 febrero
¿Por qué integrar la perspectiva de género en las políticas de cambio climático? Con Gender Issues

24 noviembre
Resiliencia y feminismo
Quinto aniversario

5 y 6 abril
Foro "Punitivismo y Estigma: reflexiones desde los feminismos" en conjunto con Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM Programa de Política de Drogas - CIDE CIEG UNAM.

9 mayo
Foro "Reflexiones sobre género y precarización laboral" en colaboración con a Embajada Británica en México



Foro

Reflexiones sobre género y precarización laboral

En vivo por    /UKinMexico

Mesa 1 – 10:00hrs
El género y su impacto en trabajos históricamente precarizados

Mesa 2 – 12:35hrs
Derechos laborales y género: avances y retos



Aclaraciones previas

- No existen reglas rígidas para el uso de lenguaje no sexista e incluyente
- El expresarnos con lenguaje incluyente es un ejercicio integral que requiere entender la discriminación, las desigualdades entre géneros y las relaciones de supra-subordinación, entre otros temas.
- Esta labor no sólo se cumple con cambiar los artículos o duplicar los sustantivos, sino que quien usa el lenguaje se cuestione si las palabras o frases empleadas excluyen o invisibilizan a un grupo de personas o si perpetúan situaciones de desigualdad.



Quinto aniversario de la Círcula



FORTALECIMIENTO DE REDES Y ALIANZAS

Reconocemos que nuestras principales aliadas son otras organizaciones e instituciones, las cuales nos permiten ampliar nuestra perspectiva, canalizar casos y fortalecer la lucha en torno a demandas compartidas. En ese sentido La Círcula participó de 22 espacios gestados por otras organizaciones dedicadas a la promoción y defensa de los derechos humanos, así como instituciones académicas. A continuación algunas de nuestras alianzas:

Las Vanders

Amnistía Internacional México

NKUC, Consultoría, S.C.

Borde Político

Colectivo Raíz

Vulvisima

ConJusticia

Casa Tomada

Gender issues

Fashion Revolution México

Arlenica A.C.

Red de Juventudes Trans

Girl Up UNAM

Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

CIEG UNAM

Grupo del Banco Mundial

Yale Council on Latin American & Iberian Studies

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Instituto Internacional de Ética Empresarial y Cumplimiento IIEC

Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

Programa de Política de Drogas del CIDE

Fundación Seattle

Embajada Británica en México

LA CÍRCULA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Durante estos dos años, las integrantes de La Círcula escribieron artículos y dieron su opinión en diversos medios de comunicación. Nuestro objetivo, visibilizar la posición de la organización en torno a temas de interés social, en particular respecto a los que se relacionan con los derechos de las mujeres en México y el mundo.

5 abril 2021

Entrevista en La Lista



Violencia sexual y laboral en el Poder Judicial: en tres años, ocho magistrados y jueces han sido suspendidos.

Con la opinión de Rita Muciño.

Para Rita Muciño Corro, abogada especialista en derechos humanos y temas de género, las sanciones a servidores públicos del Poder Judicial de la Federación por violencia sexual son un resultado de la lucha feminista. "Debido a estas presiones que existen es que vemos materializadas en acciones más concretas, acciones reales, no sólo cuestiones verbales".

30 septiembre 2021

Artículo de opinión en El juego de la Corte, Nexos



¿Qué puede aportar la enseñanza de los derechos humanos desde la perspectiva de género?

Por Rita Mucino e Isabel Anayanssi Orizaga.

A propósito de los 10 años de la reforma constitucional en materia de derechos humanos.

El análisis y crítica feminista sobre el discurso de los derechos humanos ha producido la transformación de dicho discurso, la defensa de los derechos humanos y, de forma paralela, la manera en la que se enseñan. La incorporación de la perspectiva de género en la enseñanza de los derechos humanos, contribuye activamente a la desmasculinización del derecho [...]

24 noviembre 2021

Entrevista para Lexlatin



Reportaje: 25N a puño y letra: los desafíos legales para erradicar la violencia contra las mujeres.

Con la opinión de Ana Velázquez.

Punitivismo galopante vs. cambio de perspectiva

Hasta este punto, los avances son producto del esfuerzo principalmente atribuible a una ciudadanía activa y afectada. Para Ana Laura Velázquez Moreno, del Círculo de Análisis Jurídico, el punto flaco de esta lucha es quizás librarla haciendo énfasis en lo punitivo.

“El feminismo es un movimiento que nació siendo antisistémico, por qué estamos usando lo más patriarcal del sistema de justicia, que es el sistema de justicia penal como bandera principal de nuestro movimiento”.

10 de enero de 2022

Artículo de opinión en Animal Político



Derechos humanos para quienes cuidan

Por Rita Muciño y Alex Guzmán.

La forma actual de reproducción de la vida en sociedad, de la economía y de la distribución de las riquezas debe poner en el centro de la discusión a los cuidados y a las personas que cuidan.

26 de enero de 2022

Artículo de opinión en Animal Político



Digna Ochoa, de defensora de derechos humanos a loca histérica

Por Ana Velázquez.

La resolución versa sobre la muerte de Digna Ochoa, una defensora de derechos humanos que representó casos de alto nivel y cuyo reconocimiento traspasó fronteras. La Corte Interamericana determinó, entre otras cosas, que en la investigación de la muerte de Digna Ochoa se usaron y aplicaron estereotipos de género que obstaculizaron el procedimiento.

26 de febrero 2022

Entrevista para Escala Legal



Abogadas feministas contra el machismo.

Con la opinión de Ana Velázquez.

“Comenzamos haciendo un círculo de debate y de estudio. Eran básicamente pequeñas reuniones con convocatorias muy, muy chiquitas en las que estábamos discutiendo estos temas legales, de derecho penal, de derecho internacional y poco a poco como que comenzó a tomar más fuerza y más personas comenzaron a interesarse. Al ver que éramos un grupo de abogadas, nos comenzaron a pedir asesorías y decidimos replicar nuestro conocimiento a través de talleres de autodefensa jurídica”, cuenta Ana Laura Velázquez Moreno.

2 de abril de 2022

Artículo de opinión en Animal Político



Ratificación de Convenio 190 de la OIT: avance en los derechos de las trabajadoras de la industria indumentaria.

Por Ivanna Ramos.

Es momento de que las grandes empresas de la industria del calzado y del vestido en México se hagan responsables de las violaciones a los derechos humanos que persisten en las cadenas de suministros de sus estrategias de negocio.

28 de abril de 2022

Reportaje en Gaceta UNAM



Análisis sobre la población excedente que carece de derechos

Nota sobre foro "Punitivismo y Estigma: Reflexiones Desde los Feminismos"

10 de mayo de 2022

Entrevista para Lex Latín



Roe vs. Wade y el derecho al aborto: ¿Qué implica anular el caso para América Latina?

Con la opinión de Pamela Zambrano.

"Los obstáculos siempre han existido, esperemos que esta decisión que se filtró mayoritaria no pase. Porque es una forma de violentar los derechos humanos de las mujeres y, en sí, el remover el derecho al aborto violenta los derechos reconocidos en los tratados internacionales en materia de derechos humanos..."

12 de mayo de 2022

Artículo de opinión en Animal Político



Embarazo en adolescentes: derechos que no se consideran, aspectos de la vida que no se protegen.

Por Rita Muciño Corro.

La política orientada a la protección de los derechos de las adolescentes embarazadas y madres adolescentes se intensifica para prevenir el embarazo adolescente, se torna moderada para garantizar la atención obstétrica y retención escolar, y disminuye considerablemente para proteger a las madres adolescentes.

14 de junio de 2022

Artículo de opinión en El Economista



Precarización laboral y género en México.

Por Ana Velázquez y Selma Maxinez.

El acceso al trabajo digno no es igual para todas las personas en México. El acceso a las oportunidades de trabajo con prestaciones establecidas en la ley y bien remuneradas está directamente relacionado, entre otros factores, con la clase social, el nivel educativo y, por supuesto, el género.

ASESORÍA JURÍDICA

La asesoría de primera instancia, así como la canalización de situaciones de violencia de género, fue una actividad que realizó la Círcula en sus inicios, actividades que se desarrollaban mediante nuestras redes sociales y de manera personalizada.

Durante el 2020 y principios de 2021 se acompañaron mediante recursos de procedimiento algunos casos de violencia de género ante la justicia patriarcal.

En uno de los casos, las abogadas de la Círcula presentaron un recurso de apelación ante el Octavo Tribunal Colegiado del Primer Distrito del Poder Judicial de la Federación para revocar la sentencia privativa de la libertad y el resultado fue favorable para "L.S."

Las condiciones de las colaboradoras de la Círcula se han modificado a lo largo de estos años y hemos dejado de brindar asesorías y acompañamientos.

Queremos hacerlo de conocimiento público para que queden explícitas las actividades que desarrollamos y los alcances de nuestro trabajo.

Abrazamos con mucha alegría aquellas iniciativas que los talleres de autodefensa jurídica inspiraron para la formación de colectivas de abogadas, acompañantes y defensoras de los derechos de las mujeres.

Nos reconocemos humanas con limitaciones y también como un proyecto político que desde otras trincheras seguirá aportando esfuerzos para alcanzar un efectivo y feminista acceso a la justicia para todas y todes.



